



Miércoles 27 de Septiembre de 1893.

DIRECTOR Y PROPIETARIO

PASCUAL P. RIOJA.

Redacción y Administración:

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

## FIESTAS DE SAN SATURIO.

Ya está confeccionado el programa y los días 1.º, 2, 3, 4 y 5 del mes próximo tendrán lugar los festejos por el orden siguiente:

### DÍA PRIMERO.

El comienzo de las Fiestas lo anunciará en la madrugada del día 1.º la Banda de música municipal dirigida por el Sr. Mingo, tocando diana y se dispararán voladores y morteros.

A las diez de la mañana, tendrá lugar el solemne acto de apertura del curso académico en el Instituto provincial de segunda enseñanza, al cual se harán las invitaciones de costumbre.

A las dos de la tarde, tendrá lugar la distribución de quinientos bonos de dos libras de pan cada uno a los pobres de la población.

A las tres de la tarde, las solemnes Vísperas en la Insigne Iglesia Colegial de San Pedro, en la que podrá oírse la música religiosa que como siempre tocará al órgano el repu-

tado. Maestro de la Capilla Señor Balsa.

A las ocho de la noche, iluminación general y voladores.

### DÍA DOS.

Otra diana por la Banda de música municipal.

A las diez de la mañana solemne función religiosa en la Colegiata, con panegirico del santo a cargo de Don Candido Ramos, párroco de la Iglesia de San Bartolomé del Barrio de las Casas, a cuya función asistirá la Corporación municipal.

A las cinco de la tarde gran procesión religiosa con asistencia de las Autoridades y Corporaciones.

A las ocho de la noche iluminación general; se quemará en la Plaza Mayor la primera colección de fuegos artificiales preparada por el conocido y acreditado pirotécnico de esta Ciudad D. Gregorio Cecilia, y Baile público.

### DÍA TRES.

A las tres de la tarde gran *Corrida*

de toros, en la que se lidiarán seis de cuatro años y cinco yerbas, de la acreditada ganadería de D. Enrique Salamanca vecino de Madrid por los afamados diestros Juan Jimenez, *El Ecijano* y Francisco Gonzalez, *Faico* con sus cuadrillas respectivas.

Los detalles de este espectáculo se anuncian por carteles y programas y en los Establecimientos de D. Joaquín Vicen y D. Francisco Lacussant se admiten los encargos para la separación de pedidos de localidades.

A las ocho de la noche, iluminación general y en la Plaza Mayor tendrá lugar una bonita Exposición de Cuadros disolventes por los hermanos Peluspe de Madrid, con un gran aparato de proyección que presentará las imágenes con realidad asombrosa en un disco de siete metros de diámetro, siendo grande la variedad de figuras que exhiban.

### DÍA CUATRO.

A las cuatro de la tarde, en el paseo de la Dehesa de San Andrés tendrán lugar entretenidas cucañas, y Carreras de caballos con premios de pollos para los ginetes que se presenten a correr.

A las ocho de la noche, iluminación

general y Segunda y variada colección de fuegos artificiales en la Plaza Mayor, preparada por el susodicho pirotécnico Señor Cecilia.

### DÍA CINCO.

A las tres de la tarde, Novillada con divertidas mogigangas en la Plaza de toros, siendo gratuita la entrada y de pago los palcos principales, al precio de costumbre.

A las ocho de la noche, Baile público en la Plaza Mayor.

Funciones de Teatro, Bailes de Sociedad en los Casinos de *Numancia*, *Círculo Soriano*, de *La Amistad* y de *La Constancia*.

Creemos que también el aficionado Don Luis Cascante vecino de esta Ciudad, elevará los caprichosos globos que suele confeccionar para los días de las Fiestas, así como alguna colección de fuegos artificiales y voladores de diversas clases y combinaciones.

-16-

Sentáos  
JORGE. No estoy causada  
SANTERO. Vos debéis ser forastero  
JORGE. Casi de llegar acabo  
A la población  
SANTERO. Y ya  
Venís á ver el Santuario?  
JORGE. Tanto mi buena patrona  
Su mérito me ha elojado  
Que no he querido dejar  
Un día sin visitarlo.  
SANTERO. Cuanto os hayan dicho es poco.  
JORGE. En eso estoy reparando.  
SANTERO. Pues oid la descripción  
Que en un pergamino raro  
Encontre en la sacristia  
Registrando unos armarios.  
Contempla absorto el viajero  
Como de Soria al Oriente  
Con majestuosa corriente  
Pasa el caudaloso Duero.  
Marchando hácia el Sur derecho  
Ostenta en ambas riberas  
Huertas, molinos, praderas  
Hasta llegar á un estrecho.

-13-

SANTERO. Comprendo, para estas cosas  
Soy yo tal que ni pintado.  
Como yo no la convenza  
Nadie ha de poder lograrlo.  
D.ª DOLORES. A fin de dejaros solo  
Me retiraré y abajo.  
Junto á la orilla del río  
Sola me estaré esperando.  
Le decís que el chocolate  
Quiero esta tarde tomarlo  
Junto á la orilla del río  
A la sombra de los álamos.  
Os habeis fijado bien?  
Me comprendéis?  
SANTERO. Enterado  
(Váse por la izquierda dándole otra moneda)

ESCENA VII.

SANTERO SOLO.

Este oficio es aun mejor  
Que el mejor canonicato;  
Los labradores me dan  
Legumbres para mi gaste

## Nuestro nuevo Prelado.

Según noticia del *Boletín Eclesiástico* de esta Diócesis, la consagración de nuestro Ilustrísimo prelado se celebrará en la Iglesia Metropolitana Basílica de Santiago de Compostela el día primero de Octubre próximo.

Nuestro buen colega *El Oromense* dice en su último número á tal propósito:

«El Ilre. Señor Vicario Capitular publica una entusiasta circular recordando que tal día es de especial júbilo para esta Diócesis por celebrarse en él la fiesta del Smo. Rosario, del cual fué incansable propagador nuestro excelso compatriota Sto. Domingo de Guzman, y recomienda que en todas las Iglesias del Obispado sea expuesto á la advocación de los fieles el Smo. Sacramento, desde la misa conventual ó parroquial hasta la hora de Vísperas.—Pidamos, de un modo especial en tal día, que el altísimo derrame sobre nuestro amantísimo y ya amadísimo Prelado toda clase de bendiciones celestiales, para que pueda gobernar con acierto nuestra Diócesis y que á nosotros nos dé las gracias necesarias para secundarle en todos sus trabajos apostólicos.»

Segun dice el mismo periódico, cuyos informes juzgamos muy exactos asistirán Comisionados por aquel Cabildo Catedral al solemne acto de la Consagración del Ilmo. Señor Guisasaola, el Censor Don Manuel de Roa Dean, y D. Juan Garcia Vellosillo, Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral. Así mismo, el Cabildo Municipal de Burgo de Osma habrá ya deliberado acerca de la Comisión que le represente.

*El Oromense* que también tendrá allí su representante, se propone dar uno ó dos suplementos extraordinarios con las informaciones telegráficas que le habrán de remitir, y tal vez despues segun hemos oido decir, algun número extraordinario en que figure el retrato del nuevo Prelado.

Algo harán también nuestras Excelentísimas Corporaciones provincial y Municipal y el M. I. Cabildo de nuestra Insigne Iglesia Colegial de San Pedro, que también está invitado al acto de la ceremonia por lo que ha significado ya su agradecimiento.

Mos adherimos por nuestra parte y en nuestra insignificancia de buenos católicos, á las manifestaciones de júbilo de nuestra Diócesis por tan fausto acontecimiento.

Nuestro nuevo Prelado viene precedido de un nombre muy respetable y muy querido y él hará por sus súbditos cuanto bien pueda desde su elevado y merecido puesto.

## La Colonia

SORIANO-MADRILEÑA.

Nos comunican nuestros paisanos de Madrid que las funciones que á nuestro Santo Anacoreta tributará este año la Colonia Soriana serán con mayor esplendor que en los tres años anteriores, lo que nos demuestra que no va en decadencia afortunadamente la asociación de Sorianos y originarios creada el año 90 con un puñado de buenos hijos del país. Despues de editados los carteles de las próximas fiestas, han respondido al llamamiento hecho á varios Señores Sacerdotes (á quienes interesan las cosas de Soria) por nuestro buen amigo y paisa-

no el párroco castrense Garcia Morales en unión de otro buen soriano, y se han encargado de los sermones de los días 1.º 2.º 4.º y 6.º de novena los tres Sacerdotes sorianos, profesor y alumno respectivamente del Seminario conciliar de Santo Domingo de Gormaz del Burgo de Osma el Ilmo. Sr. Doctor Don Fernando Tomás Ayuso, penitenciario de la Santa Iglesia catedral de Madrid; el Licenciado D. Francisco Hernandez Bocos, párroco de San Lorenzo; y los Doctores don Manuel Pavia, párroco de San Sebastian, y don Sandalio de la Sota y Sancha, párroco de San Millán, profesor el primero, y semiarista el segundo del precitado centro docente sagrado del Burgo. Posiblemente durante el novenario, que comenzará el día 2 con la función del Glorioso Santo, y terminará el día 11 á las diez de la mañana con solemnes honras en sufragio de los asociados fallecidos, pagará por la Corte el Ilmo. Sr. Obispo de Osma y es seguro que asistirá alguna de las tardes á la honra de la Reserva. ¿Como nuestros paisanos no se han procurado ya una preciosa reliquia de nuestro patrono?

Seguramente que tanto nuestro municipio como el nuevo Prelado se han de prestar gustosos á ceder tan estimada joya.

También el bello sexo entra por mucho á fomentar la progresión de la colonia soriano-madrileña y las mesas petitorio durante las funciones estarán confiadas á las simpáticas sorianas y originarias siguientes:

Día 1.º en la función principal Señoras y Srtas. de Ramón de Pablo.—El mismo día por la tarde Srtas. de Sanz Zornoza (D. Manuel)—Día 2.º Srtas. de Rubio, La Red y Morales (D. Hércules q. e. p. d.)—Día 3.º Se-

ñoritas de Arnau y Locone y de Garcés Ruiz de Zúñiga.—Día 4.º Sra. y Srtas. de Peñalver.—Día 5.º Sra. y Srtas. de Arnau y Mateo.—Srtas. de Mateo Sagasta y Escolar.—Día 7.º Srtas. de Lorenzo Perlado y de Piqueiras Perlado.—Día 8.º Sra. y Señoritas de Lopez Hernandez (Don Ramón)—Día 9.º Sra. y Srtas. de Urbina de Muñoz Muñoz de Cuervo y de Modrego.—Día 10.º Durante las solemnes honras, los Señores Blazquez y Garcés.

Sigan sigan nuestras queridas paisanas y paisanos el camino emprendido á fin de ver si algun dia aunándose todas las fuerzas sorianas que existen en la Corte puede aquella asociación estender sus beneficios hasta algunos infortunados paisanos que obligados por las circunstancias tuvieron contra su voluntad que abandonar nuestra pobre pero noble y querida tierra y habitan en Madrid sufriendo algunas penalidades; pues que este fué uno de los principales fines que creyeron ver realizados los iniciadores de la asociación católica de Sorianos originarios y amantes de los recuerdos de Soria.

## Noticias.

La prensa de Madrid recibida ayer nos entera de los tristes sucesos ocurridos en Barcelona al verificarse la revista militar.

Condenamos como condena toda la prensa tan bárbaro atentado y protestamos de él como se merece, siutiendo no disponer de espacio para hacer un extracto de los hechos.

-14-

Y los de las demás clases  
El dinero necesario.  
Los días que están serenos  
Sobre todo en el verano  
Vienen por mañana y tarde  
Muchos á rezar al Santo  
Y despues de la oración  
Se sientan en estos bancos  
Y refrescan ó meriendan  
Aquelio que es de su agrado.  
Yo les hago el chocolate  
Y en limpios vasos les traigo  
Agua esquisita del Duero  
Que en una bodega guardo.  
Y ellos me dán sus propinas  
No todos, que en este caso  
Sería aqueste Santero  
Opulento millonario.  
Yo que sorprendo mil veces  
A muchos rezando en alto,  
Admiro la devoción  
Con que le piden al Santo;  
Una, la salud del hijo,  
Que enfermo está de cuidado,  
Otra que Dios ilumine

-15-

Y le infunda un amor santo  
Al amante que retarda  
La petición de su mano.  
Hasta hay alguno que pide  
Con avaricia un milagro  
Para que de pobre en rico  
Lo convierta nuestro Santo  
Sin poner él de su parte  
Ni talento ni trabajo.  
La que es estéril, pide hijos,  
La que los tiene, no tantos,  
Y á todos algo les falta  
Y todos le piden algo,  
Menos que les ilumine  
Para ser buenos cristianos.  
Aquí viene otro devoto  
Y es militar, caso raro!

ESCENA VIII.

JORGE Y EL SANTERO.

SANTERO. Adelante caballero.  
JORGE. Salud os dé Dios y el Santo  
SANTERO. El os guarde, capitán.

Días parados fué gravemente herido por un mozo del ferrocarril de Madrid á Zaragoza, el Jefe de la estación de Arcos de Medinaceli D. Juan Hernandez.

El atentado, según se ha dicho, se cometió por resentimientos del mozo á causa de las repreciones con motivo del servicio.

El Jefe al ser agredido estaba en su despacho y fué herido en la cabeza y en la mano derecha.

El agresor fué detenido y puesto á disposición de las Autoridades, habiéndose confesado autor del hecho.

El Jefe Don Juan Hernandez ha fallecido á causa de las heridas que recibió.

—o—

Ha sido denegada por la Dirección general de Obras públicas, la pretensión de la villa de Burgo de Osma, con respecto á la estación del ferrocarril.

—o—

En el acto de la Consagración de nuestro nuevo Prelado el Doctor don Victoriano Guisasaola, será consagrante el Excmo Sr. Arzobispo de Santiago, asistiendo los Ilmos Señores Obispos de Lugo, Mondoñedo y Orense.

—o—

La procesión de Nuestra Señora de las Mercedes tuvo lugar este año el sábado último con la solemnidad acostumbrada, habiendo presidido el acto el Diputado provincial Don León del Río acompañado del Alcalde accidental Sr. Arjona y del Jefe de la Zona Coronel Don Juan José Garcia.

—o—

Segun referencias, tiene solicitada la empresa del ferrocarril soriano la rebaja de las tarifas para la sal, la madera y la lana en bruto.

No debiera tan solo limitarse á esos tres artículos y el comercio de Soria en general disfrutaria entonces del beneficio que debe reportar el ferrocarril.—Pero la empresa no está por eso y en gran parte es ella la perjudicada

—o—

Tambien se ha dicho, que establecerá una combinación de rebaja del precio de billetes valederos por tres dias, desde Soria á Almazán y viceversa.

¿No podria empezar esa combinación desde el dia 1.º de Octubre próximo como primer dia de las Fiestas de San Saturio?

—o—

El dia 29 de este mes, día de San Miguel y de nuestra Señora de Valdejiçena, predicará en el pueblo de Navalcaballo, nuestro buen amigo y paisano el nuevo Diácono D. Pedro Merino Jimenez.

—o—

Hemos recibido un elegante cartel con su apéndice, de las funciones que la colonia Soriano-madrileña tributa este año, que es ya el 4.º al esclarecido hijo de nuestra noble ciudad, cuyo pormenor no detallamos por haberlo indicado en otro lugar. Seguramente lo habrán recibido tambien nuestros Sres. Parrocos con el fin de que ordenen fijarlos en sus respectivas iglesias ¡Lastima grande és, que aquellos que

pueden destinar lo superfluo al mayor progreso de aquella colonia, no lo hagan, pues tenemos no pocos sorianos hacendados en Madrid los que aunados podrian lograr ver realizados los filantrópicos deseos de los iniciadores de tan piadosa y desinteresada asociación, que nada provechoso al cuerpo han podido dar á sus asociados. Nosotros creemos con razón que no solo nos podemos honrar con el titulo de Sorianos los nacidos en la Capital, sino que lo llevan tambien todos los originarios y los nacidos en la provincia ya sean oxomenses, pinarriegos agrededores etc. etc.

Parece que el Tenor Soriano D. Manuel Aviles cantará la misa solemne que para nuestro paisano escribió el notable compositor don Damian Balsa á cuyo fin se le ha suplicado envíe la partitura para poder tenerla ensayada para el dia dos de Octubre.

—o—

*Aprobados y suspensos.*  
El lunes último por la mañana en este Instituto provincial se examinaron cinco alumnos de la asignatura de matemáticas y fueron suspendidos; por la tarde se examinaron doce y fueron aprobados.

—o—

**Toros:**  
Hay gran animación en nuestra Capital y se espera un lleno en la corrida de toros que tendrá lugar el dia tres.

De las condiciones de los toros se hacen elogios por los inteligentes que conocen la acreditada ganaderia del Sr. Salamanca.

Los toros serán conducidos por ferrocarril llegando á Soria la vispera de la corrida segun tenemos entendido.

Los precios de las localidades son bastante económicos este año y ya hay numerosos pedidos.

En diferentes sitios se exhibirán dos bonitos cartelones que de seguro llamarán la atención del público.

—o—

**Recuerdo de Soria:**  
Al que ha de publicarse este año el dia dos de Octubre próximo, se han suscrito últimamente los señores siguientes:

*De Soria:*  
Don José Morales Orantes 2 ejemplares.—D. Damián Balsa 2.—D. Manuel Cuesta 1.—D. Isidoro Herrero 2.—D. José Gómez 1.—D. Diego la Red 2.—D. Pablo de la Iglesia 1.—Don Joaquín de Castellarnau 1.—D. Manuel Gonzalez de Villaumbrosia 2.—D. Domingo Manrique 2.—D. Modesto Capder 1.—D. Isidro Martínez 1.—D. Gabino Oncins 2.

*De fuera de la Capital:*  
Don Eduardo Saavedra 1.—D. Joaquín Alegre 1.—D. Mariano Erguera 1.—D. Eugenio Ayuso 1.—D. Carlos Alonso de Martireña 2.—D. Manuel

Oncins 2.—D. Domingo Gallego 1.—D. Aniceto Pérez y Durán 1.

La suscripción continua abierta en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Tip. de *El Noticiero*.—1893.

**RELOJES DE PARED Y de bolsillo y bonitos DESPERTADORES con música, última novedad, se venden en la calle del Salvador número 1. Soria.**

En la misma casa se componen toda clase de relojes á precios módicos y con garantía

Salvador, 1, Soria.

—2— JOSE PUYUELO.

Se vende una casa en la calle de Caballeros núm. 19, que consta de planta baja principal y segundo, con corrales y jardín, en la misma darán razón.

Se vende un tilburi y un caballo con arreos y sin ellos. El caballo vale para tiro y silla.

Para informar; en la Administración de este periódico. 3

En sitio muy céntrico de esta población se venden á voluntad de su dueño, dos espaciosas casas con buenos corrales y graneros.

En la imprenta de este periódico darán razón. —3—

## VINO

á 7 reales cántara de 16 litros para fuera de Soria, se vende en la bodega de D. Policarpo Dominguez, calle de los Estudios. —18—

CAÑAMO.—Blanco y limpio de la nueva cosecha.

Se vende en el Almacén de vinos de D. Policarpo Dominguez, calle de los Estudios.

## ¡SEÑORAS ELEGANTES!

"LA HURÍ,

Fabrica de corsés la mas acreditada de España en corsés á la medida, los mejores por su forma higiénica, especial en corsés de lujo y nupciales.

39, Principe 39, al lado de San Ignacio, Madrid.

NOTA: Basta pedir á esta casa un talón para llenar las medidas y se confecciona en 48 horas el corsé que se desee.

## AL PÚBLICO.

Habiendo regresado de hacer sus compras en Madrid el dentista hijo de esta Capital Julian Ruiz Rubio, se anuncia nuevamente al público en general y en particular á los de la población.

Una de sus adquisiciones ha sido el *Chlorure De Ethile* último adelanto para las extracciones sin dolor y el cual no produce molestias para el paciente.

El instrumental que hoy posee es de lo mejor que se conoce como igualmente los aparatos para piezas artificiales cuyo surtido es puramente Americano.

Horas de consulta de 8 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde Calle del Collado 74 casa de la Isidra.

NOTA—Su permanencia en esta será hasta San Saturio.

# La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrfulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de osu general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones  
 Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumáticos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑO abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorra.

# SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina  
 previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

**CURÁN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO  
 VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,  
 CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS  
 CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS  
 REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguna tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

# SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman:

**D. VARI TO MAMERO**, Licenciado en Medicina y Cirugía su ío corresponsal laureado con medalla de oro y aacésit de la Real Academia de Medicina de Barcelona, del Instituto Médico Valenciano laureado de la Cinecológica Española y condecorado con las cruces de Beneficencia y de Epidemia.

Certifico: Que los Salicilatos de bismuto y cerio merecen ocupar un lugar preferente en la terapéutica moderna. Tiene la triple acción de detener las fermentaciones pútridas, cohibir las hipersecreciones intestinales y oponerse á los vómitos siendo por lo tanto muy útiles á un buen número de enfermedades del aparato digestivo. Puedo asegurar por mi parte haber obtenido con su empleo los mejores resultados y muy especialmente en la clínica pediátrica, donde tan frecuentes son los catarrros y dispepsias gastro-intestinales.

El Sr. Vivas Pérez autor de este nuevo preparado, se ha hecho digno de la mejor consideración por parte de la clase médica—Alicante 30 de Octubre de 1888—E. Marnero.

**D. FEDERICO GOMFZ DE LA MATA** Médico Cirujano, Director de la Gaceta de Oftalmología Otología y Laringología y de los Nuevos Remedios.

Certifico: Que he empleado con el mejor resultado los Salicilatos de bismuto y cerio que prepara el farmacéutico de Almería Dr. Vivas Pérez en diferentes casos de catarrros gastro-intestinales, diarreas de los tísicos, vómitos piroxis y dispepsias.

Tambien me han dado resultado beneficioso en un caso de disenteria en un individuo que la contrajo en Filipinas y se le produjo en esta capital.  
 Madrid 3 de Septiembre de 1888.—F. Gómez de la Mata.

**D. MANUEL CARRERAS Y SANCHEZ**, Doctor en Medicina, Médico de la Asociación de Escritores y Artistas, Profesor del Fomento de las Artes etc. etc.

Certifico: Que habiendo empleado repetidas veces la espedial preparación de Salicilatos de bismuto y cerio de D. Juan Vivas Pérez de Almería he obtenido los siguientes resultados.

La curación rápida y pronta de muchas diarreas debidas á indigestiones, enfriamientos etc., y el alivio inmediato de las que se presentan en los niños durante los calores del estío y en los tísicos como manifestación intestinal de la infección tuberculosa, así como en los vómitos incoercibles de las embarazadas.

Para satisfacción del Sr. Vivas Pérez firmo el presente en Madrid á 21 de Febrero de 1888—M. Carreras Sánchez.

**El DR. LÓPEZ ALONSO**, Director del Correo Médico Castellano, Secretario general de la Academia de Medicina y Cirugía de Salamanca etc. etc.

Certifico: Que he usado con gran éxito los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez en varios enfermos de enteritis y enterocolitis, habiendo observado que la eficacia de esta preparación es incontrastable en las ulceraciones y catarrros intestinales sobrenvenidos en el curso ó á la terminación de sarampión y de la viruela, así como en las diarreas de los niños en el periodo de la dentición.

Como tópicó produce excelentes resultados en algunas dermatosis, habiendo logrado calmar el prurito disminuir la secreción y limitar la erupción en un caso de eczema húmedo en que he prescrito esta sustancia. Y para que conste, firmo la presente en Salamanca á 21 de Julio de 1889.—Dr. López Alonso.

**D. FRANCISCO RODRIGUEZ Y MARTIN DE LA LEONA**, Licenciado en Medicina y Cirugía Fundador correspondiente de la Sociedad Española de Higiene, miembro titular de la de Medicina Dosimétrica de Madrid y titular de esta villa.

Certifico: Que en diferentes ocasiones he tenido lugar de ensayar los Salicilatos de

bismuto y cerio del ilustrado farmacéutico de Almería D. Juan J. Vivas Pérez, habiendo obtenido siempre resultados inmediatos y seguros. Las diarreas catarrales coleriformes las de dentición en los niños y los vómitos incoercibles de las embarazadas ceden perfectamente á dicho preparado. Todo movimiento fisiológico del aparato digestivo sea esencial ó sintomático obedece pronto á este medicamento, aunque haya sido rebelde á otras medicaciones.—El Toboso y Diciembre 10 de 1889.—F. Rodríguez

**D. SALVADOR RODA Y PICHÓ**, Licenciado en Medicina y Cirugía, Médico por oposición de la Beneficencia Provincial con destino al Hospital; Socio del Instituto Médico Valenciano. Médico del primer batallón de Veteranos de la Libertad ex médico de la sociedad de los mismos, condecorado con la cruz de plata de la Orden militar de segunda clase, con diploma de honor por servicios prestados en el cólera de 1854, etc.

Certifico: Que habiendo usado tanto en este Hospital como en mi particular clientela los preparados de Bismuto y cerio que su autor el Dr. Vivas Pérez farmacéutico de Almería, tuvo á bien mandarme, no puedo menos de encomiar su buen éxito en las diarreas dependientes de las afecciones del aparato digestivo, como son: enterocolitis cólicos biliosos y en casos de enterocolitis crónicas que se resisten á toda medicación y en algunos casos que he tenido de cólera infantil especialmente, he logrado excelentes resultados, conceptuando este preparado como irremplazable por otros análogos, por lo tanto, aconsejamos su uso en indicadas afecciones.

Para que conste, firmo la presente en Valencia á 22 de Septiembre de 1890.—Salvador Roda.

**D. FRANCISCO DE P. CAMPÁ**, Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de Valencia, Decano de la misma.

Certifico: Que he obtenido muy buenos resultados del uso de los Salicilatos de bismuto y cerio, particularmente en los vómitos de las embarazadas y en las diarreas incoercibles de las enterocolitis crónicas de los niños. La acción eficazísima de aquellos medicamentos me es, hace tiempo, conocida por haberlos usado á menudo en dichas enfermedades, casi siempre con éxito completo; ahora puedo añadir que la preparación de dichas sustancias por el Señor Vivas Pérez, tal como se me ha presentado para su ensayo, es verdaderamente aceptable, fácil de administrar y, por lo tanto, digna de ser recomendada á los prácticos.

Valencia, Marzo de 1889.—Dr. Francisco de P. Campá.

**D. VICENTE GOZÁLVEZ**, Médico del Hospital Provincial de Valencia, por oposición; individuo de la Real Academia de Medicina y Cirugía de la misma.

Certifico: Que los Salicilatos de bismuto y cerio del Dr. Vivas Pérez merecen los elogios que ilustradísimos médicos les han tributado.

Por mi parte he ensayado con gran éxito este preparado en catarrros gastro intestinales de diversas formas, sobre todo en los niños, y no puedo menos que recomendar eficazmente su administración.—Vicente Gozávez,

Exigir la rúbrica y marca de garantía  
  
*J. J. Vivas Pérez*